



Corporación Municipal de El Porvenir

"Francisco Morazán"

FUNDADA EL 01 DE MARZO DE 1964

Correo electrónico/ munielporvenir@yahoo.com



Licencias de fiestas

Son las autorizaciones o licencias que se emiten para la elaboración de fiestas privadas o públicas en el territorio municipal ya sea sin fines de lucro o con fines de lucro, en el cual se detalla los generales del evento tal como ser lugar y fecha, responsable y horarios de realización del evento los cuales se autorizan basado en la ley de policía y convivencia social.